



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, POR LA QUE SE SUBSANA ERROR ARITMÉTICO DETECTADO EN LA RESOLUCIÓN N.º 1217, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024, Y SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNIDADES MULTIFUNCIÓN Y UNA UNIDAD DE PLOTTER, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA, CON DESTINO A LOS CENTROS ASISTENCIALES Y NO ASISTENCIALES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, EXPEDIENTE N.º 52/T/24/SU/GE/A/07.

Del expediente de referencia derivan los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO



PRIMERO.- Con fecha **18 de diciembre de 2023**, el Jefe de Sección del Servicio de Informática y Comunicaciones, emitió un informe de propuesta de inicio del expediente para la contratación del **SUMINISTRO DE UNIDADES MULTIFUNCIÓN Y UNA UNIDAD DE PLOTTER, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA, CON DESTINO A LOS CENTROS ASISTENCIALES Y NO ASISTENCIALES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE.**

SEGUNDO.- La Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote emitió, en fecha **19 de diciembre de 2023**, el correspondiente informe justificativo de necesidad en el que se establecen las bases para llevar a cabo el presente procedimiento y poder dotar a los centros asistenciales y no asistenciales dependientes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, del material necesario para el desempeño de sus funciones.

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

P.A. SUM-07/24
Pág.1 de 10



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 17/04/2024 - 10:55:20
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 1264 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 17/04/2024 12:28:46	Fecha: 17/04/2024 - 12:28:46
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pfRARUD2QzFxLc4_U1bXWLn9OF_aHSA	 
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 12:29:04	



TERCERO.- Por Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote número **4217/2023**, de fecha **19 de diciembre de 2023**, se acordó el inicio del expediente administrativo para la contratación del **SUMINISTRO DE UNIDADES MULTIFUNCIÓN Y UNA UNIDAD DE PLOTTER, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA, CON DESTINO A LOS CENTROS ASISTENCIALES Y NO ASISTENCIALES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA, EXPEDIENTE N.º 52/T/24/SU/GE/A/07**, para un periodo de **CUARENTA Y OCHO (48) MESES**, por un presupuesto base de licitación, que incluye el Impuesto General Indirecto Canario, que asciende a **DOSCIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (273.235,20 €)**, distribuido en los lotes y anualidades que se detallan a continuación:

LOTE	DISPOSITIVO	TOTAL SIN IGIC	IGIC TOTAL (7%)	TOTAL CON IGIC
1	Equipos multifunción A3	44.160,00 €	3.091,20 €	47.251,20 €
2	Equipos multifunción A4	52.200,00 €	208.800,00 €	14.616,00 €
3	Plotter	600,00 €	2.400,00 €	168,00 €
PRESUPUESTO TOTAL		255.360,00 €	17.875,20 €	273.235,20 €

A. PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD	PRESUPUESTO	IGIC (7,00%)	PRESUPUESTO TOTAL
3952 312C 205 00 00	2024	20.632,50 €	1.444,28 €	22.076,78 €
3952 312F 205 00 00	2024	35.227,50 €	2.465,93 €	37.693,43 €
3952 312C 205 00 00	2025	23.580,00 €	1.650,60 €	25.230,60 €
3952 312F 205 00 00	2025	40.260,00 €	2.818,20 €	43.078,20 €
3952 312C 205 00 00	2026	23.580,00 €	1.650,60 €	25.230,60 €
3952 312F 205 00 00	2026	40.260,00 €	2.818,20 €	43.078,20 €
3952 312C 205 00 00	2027	23.580,00 €	1.650,60 €	25.230,60 €
3952 312F 205 00 00	2027	40.260,00 €	2.818,20 €	43.078,20 €

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 17/04/2024 - 10:55:20
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 1264 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 17/04/2024 12:28:46	Fecha: 17/04/2024 - 12:28:46
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pFRARUD2QzFxlC4_U1bXWLn9OF_aHSA	
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 12:29:04	



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



3952 312C 205 00 00	2028	2.947,50 €	206,33 €	3.153,83 €
3952 312F 205 00 00	2028	5.032,50 €	352,28 €	5.384,78 €
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN		255.360,00 €	17.875,20 €	273.235,20 €

CUARTO.- El Servicio de Contabilidad de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote tramitó, en fecha **19 de diciembre de 2023**, el documento contable de **TOMA DE RAZÓN PARA EJECUCIÓN ANTICIPADA (RC)**, con número de captura **0000417000**.

QUINTO.- Por Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote número **4228** de fecha **21 de diciembre de 2023**, se aprobaron los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen el expediente, así como el gasto y el expediente administrativo para la contratación del **SUMINISTRO DE UNIDADES MULTIFUNCIÓN Y UNA UNIDAD DE PLOTTER, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA, CON DESTINO A LOS CENTROS ASISTENCIALES Y NO ASISTENCIALES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE**, por un presupuesto máximo de licitación que asciende a **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS (255.360,00 €)**, sin incluir el **IGIC (7,00%)**, que deberá soportar la Administración y que asciende a **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (17.875,20 €)** por un período de **CUARENTA (48) MESES**.

SEXTO.- El Servicio de Contabilidad de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, con fecha **21 de diciembre de 2023**, emitió el documento contable de **AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO SOBRE RETENIDO “A”**, con número de captura **0000483274**.

SÉPTIMO.- Con fecha **28 de diciembre de 2023**, se remitió el anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea, que fue publicado en fecha **2 de enero de 2024**. Con fecha **30 de diciembre de 2023**, se publicó

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

P.A. SUM-07/24
Pág.3 de 10



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 17/04/2024 - 10:55:20
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1264 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 17/04/2024 12:28:46	Fecha: 17/04/2024 - 12:28:46
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pFRARUD2QzFxLc4_U1bXWLRn9OF_aHSA	
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 12:29:04	



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



anuncio de licitación así como el anuncio de los pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público, venciendo el plazo de presentación de ofertas en fecha **1 de febrero de 2024**.

OCTAVO.- El Jefe de Sección del Servicio de Informática y Comunicaciones, en fecha **12 de enero de 2024**, a la vista de las preguntas formuladas por parte de los licitadores ha constatado la necesidad de llevar a cabo modificaciones en el Pliego de Prescripciones Técnicas a fin de corregir errores, mejorar los detalles de los requisitos exigidos y evitar así posibles confusiones. Por ello, solicita retrotraer las actuaciones al momento anterior a la firma de la documentación técnica que rige el procedimiento a los efectos de continuar con plenas garantías la tramitación del expediente.

NOVENO.- Atendiendo a lo anteriormente expuesto, se puso de manifiesto la necesidad de retrotraer las actuaciones del expediente, por lo que mediante Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote **número 78** de fecha, **16 de enero de 2024**, se acordó **RETROTRAER LAS ACTUACIONES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNIDADES MULTIFUNCIÓN Y UNA UNIDAD DE PLOTTER, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA, CON DESTINO A LOS CENTROS ASISTENCIALES Y NO ASISTENCIALES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA, EXPEDIENTE N.º 52/T/24/SU/GE/A/07**, al momento anterior a la aprobación del expediente y los pliegos que han de regirlo, en aras de poder determinar las modificaciones necesarias en los pliegos, en base a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO.- En virtud de lo expuesto en el antecedente anterior, se constata que el presente expediente culminará su tramitación en la presente anualidad, por lo que se debe llevar a cabo la modificación de la tramitación del expediente de anticipada a ordinaria.

DÉCIMO PRIMERO.- Durante la revisión de los pliegos, el Servicio de Informática y Comunicaciones observó necesario un incremento en el número de equipos multifunción a suministrar, no afectando este

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

P.A. SUM-07/24
Pág.4 de 10



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 17/04/2024 - 10:55:20
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1264 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 17/04/2024 12:28:46	Fecha: 17/04/2024 - 12:28:46
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pFRARUD2QzFxC4_U1bXWLRn9OF_aHSA	 
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 12:29:04	



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



incremento en el presupuesto base de licitación que asciende a **DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (273.235,20 €)**, incluido el IGIC.

DÉCIMO SEGUNDO.- Por Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote **número 1127**, de fecha **9 de abril de 2024**, se modificó la tramitación, de anticipada a ordinaria, así como el número de unidades a suministrar y se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que debían regir la contratación del **SUMINISTRO DE UNIDADES MULTIFUNCIÓN Y UNA UNIDAD DE PLOTTER, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA, CON DESTINO A LOS CENTROS ASISTENCIALES Y NO ASISTENCIALES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO, EXPEDIENTE N.º 52/T/24/SU/GE/A/07.**

DÉCIMO TERCERO.- En fecha **10 de abril de 2024**, se publicaron en la Plataforma de Contratación del Sector Público el correspondiente anuncio de licitación y de pliegos que han de regir la contratación del **SUMINISTRO DE UNIDADES MULTIFUNCIÓN Y UNA UNIDAD DE PLOTTER, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA, CON DESTINO A LOS CENTROS ASISTENCIALES Y NO ASISTENCIALES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO, EXPEDIENTE N.º 52/T/24/SU/GE/A/07.**

DÉCIMO CUARTO.- Por Resolución de la Gerencia de los Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, número **1217**, de **15 de abril de 2024**, se corrigieron los errores aritméticos detectados en en antecedente décimo primero de la Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, número **1127**, de fecha **9 de abril de 2024**, así como en la cláusula 5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, publicado en fecha **10 de abril de 2024** en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para la contratación del **SUMINISTRO DE UNIDADES MULTIFUNCIÓN Y UNA**

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

P.A. SUM-07/24
Pág.5 de 10



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 17/04/2024 - 10:55:20
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 1264 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 17/04/2024 12:28:46	Fecha: 17/04/2024 - 12:28:46
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pFRARUD2QzFxLc4_U1bXWLRn9OF_aHSA	
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 12:29:04	





Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



UNIDAD DE PLOTTER, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA, CON DESTINO A LOS CENTROS ASISTENCIALES Y NO ASISTENCIALES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO, EXPEDIENTE N.º 52/T/24/SU/GE/A/07, que no afectan al presupuesto base de licitación, y que fueron subsanados.

DÉCIMO QUINTO.- Se detecta error aritmético en el antecedente décimo cuarto y en el resuelvo primero de la Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, número **1217**, de fecha **15 de abril de 2024**, publicada el mismo día en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que afecta a todo el expediente y no afecta al presupuesto base de licitación, y que debe ser subsanado tal y como se detalla a continuación:

• **DONDE DICE:**

“(…)”

Lote	Dispositivo	Uds.		Presupuesto anual por Unidad		Presupuesto anual sin IGIC	Presupuesto por 48 meses sin IGIC	IGIC (7%)	Presupuesto total por 48 meses c/I
		AE	AP	Arrend*	Mant*				
1	Equipos multifunción A-3 (B/N)	3		800,00 €	200,00 €	3.000,00 €	12.000,00 €	840,00 €	12.840,00 €
	Equipos multifunción A-3 (B/N y Color)	2	1	1.344,00 €	336,00 €	5.040,00 €	20.160,00 €	1.411,20 €	21.571,20 €
	Equipos multifunción de gran volumen A-3 (B/N y Color)	1		2.400,00 €	600,00 €	3.000,00 €	12.000,00 €	840,00 €	12.840,00 €
	Total lote 1						11.040,00 €	44.160,00 €	3.091,20 €
2	Equipos multifunción A-4 (B/N)	32	21	984,91 €	196,98 €	52.200,00 €	208.800,00 €	14.616,00 €	223.416,00 €
	Total lote 2						52.200,00 €	208.800,00 €	14.616,00 €
3	Plotter	1		480,00 €	120,00 €	600,00 €	2.400,00 €	168,00 €	2.568,00 €
	Total lote 3						600,00 €	2.400,00 €	168,00 €
PRESUPUESTO TOTAL						63.840,00 €	255.360,00 €	17.875,20 €	273.235,20 €

“(…)”

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

P.A. SUM-07/24
Pág.6 de 10



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 17/04/2024 - 10:55:20
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 1264 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 17/04/2024 12:28:46	Fecha: 17/04/2024 - 12:28:46
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pfRARUD2QzFxLc4_U1bXWLn9OF_aHSA	
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 12:29:04	



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



• **DEBE DECIR:**
“(…)

Lote	Dispositivo	Uds.		Presupuesto anual por Unidad		Presupuesto anual sin IGIC	Presupuesto por 48 meses sin IGIC	IGIC (7%)	Presupuesto total por 48 meses c/I
		AE	AP	Arrend*	Mant*				
1	Equipos multifunción A-3 (B/N)	3		800,00 €	200,00 €	3.000,00 €	12.000,00 €	840,00 €	12.840,00 €
	Equipos multifunción A-3 (B/N y Color)	2	1	1.344,00 €	336,00 €	5.040,00 €	20.160,00 €	1.411,20 €	21.571,20 €
	Equipos multifunción de gran volumen A-3 (B/N y Color)	1		2.400,00 €	600,00 €	3.000,00 €	12.000,00 €	840,00 €	12.840,00 €
	Total lote 1						11.040,00 €	44.160,00 €	3.091,20 €
2	Equipos multifunción A-4 (B/N)	32	21	787,92 €	196,98 €	52.200,00 €	208.800,00 €	14.616,00 €	223.416,00 €
	Total lote 2						52.200,00 €	208.800,00 €	14.616,00 €
3	Plotter	1		480,00 €	120,00 €	600,00 €	2.400,00 €	168,00 €	2.568,00 €
	Total lote 3						600,00 €	2.400,00 €	168,00 €
PRESUPUESTO TOTAL						63.840,00 €	255.360,00 €	17.875,20 €	273.235,20 €

(…)”

Se tendrán en consideración los siguientes,

FUNDAMENTOS DE DERECHO



PRIMERO.- Las facultades del Órgano de Contratación se establecen en el artículo 28.3 del Decreto 32/1995 de 24 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Canario de Salud.

SEGUNDO.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

P.A. SUM-07/24
Pág.7 de 10



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 17/04/2024 - 10:55:20
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1264 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 17/04/2024 12:28:46	Fecha: 17/04/2024 - 12:28:46
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pFRARUD2QzFxLc4_U1bXWLn90F_aHSA	 
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 12:29:04	



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



TERCERO.- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

QUINTO.- Es de aplicación lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, según el cual las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por lo expuesto,

RESUELVO

PRIMERO.- CORREGIR el error aritmético detectado en en el antecedente décimo cuarto y en el resuelvo primero de la Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, número **1217**, de fecha **15 de abril de 2024**, publicada el mismo día en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para la contratación del **SUMINISTRO DE UNIDADES MULTIFUNCIÓN Y UNA UNIDAD DE PLOTTER, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA, CON DESTINO A LOS CENTROS ASISTENCIALES Y NO ASISTENCIALES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, EXPEDIENTE N.º 52/T/24/SU/GE/A/07**, que afecta a todo el expediente y no afecta al presupuesto base de licitación, y que debe ser subsanado tal y como se detalla a continuación:

- **DONDE DICE:**
“(…)”

<i>Lote</i>	<i>Dispositivo</i>	<i>Uds.</i>	<i>Presupuesto anual por Unidad</i>	<i>Presupuesto anual sin</i>	<i>Presupuesto por 48 meses</i>	<i>IGIC (7%)</i>	<i>Presupuesto total por 48</i>
-------------	--------------------	-------------	-------------------------------------	------------------------------	---------------------------------	------------------	---------------------------------

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

P.A. SUM-07/24
Pág.8 de 10



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 17/04/2024 - 10:55:20
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 1264 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 17/04/2024 12:28:46	Fecha: 17/04/2024 - 12:28:46
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pFRARUD2QzFxLc4_U1bXWLn9OF_aHSA	
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 12:29:04	





		AE	AP	Arrend*	Mant*	IGIC	sin IGIC		meses c/I
1	Equipos multifunción A-3 (B/N)	3		800,00 €	200,00 €	3.000,00 €	12.000,00 €	840,00 €	12.840,00 €
	Equipos multifunción A-3 (B/N y Color)	2	1	1.344,00 €	336,00 €	5.040,00 €	20.160,00 €	1.411,20 €	21.571,20 €
	Equipos multifunción de gran volumen A-3 (B/N y Color)	1		2.400,00 €	600,00 €	3.000,00 €	12.000,00 €	840,00 €	12.840,00 €
	Total lote 1					11.040,00 €	44.160,00 €	3.091,20 €	47.251,20 €
2	Equipos multifunción A-4 (B/N)	32	21	984,91 €	196,98 €	52.200,00 €	208.800,00 €	14.616,00 €	223.416,00 €
	Total lote 2					52.200,00 €	208.800,00 €	14.616,00 €	223.416,00 €
3	Plotter	1		480,00 €	120,00 €	600,00 €	2.400,00 €	168,00 €	2.568,00 €
	Total lote 3					600,00 €	2.400,00 €	168,00 €	2.568,00 €
PRESUPUESTO TOTAL					63.840,00 €	255.360,00 €	17.875,20 €	273.235,20 €	

(...)"

• **DEBE DECIR:**

"(...)"

Lote	Dispositivo	Uds.		Presupuesto anual por Unidad		Presupuesto anual sin IGIC	Presupuesto por 48 meses sin IGIC	IGIC (7%)	Presupuesto total por 48 meses c/I
		AE	AP	Arrend*	Mant*				
1	Equipos multifunción A-3 (B/N)	3		800,00 €	200,00 €	3.000,00 €	12.000,00 €	840,00 €	12.840,00 €
	Equipos multifunción A-3 (B/N y Color)	2	1	1.344,00 €	336,00 €	5.040,00 €	20.160,00 €	1.411,20 €	21.571,20 €
	Equipos multifunción de gran volumen A-3 (B/N y Color)	1		2.400,00 €	600,00 €	3.000,00 €	12.000,00 €	840,00 €	12.840,00 €
	Total lote 1					11.040,00 €	44.160,00 €	3.091,20 €	47.251,20 €
2	Equipos multifunción A-4 (B/N)	32	21	787,92 €	196,98 €	52.200,00 €	208.800,00 €	14.616,00 €	223.416,00 €
	Total lote 2					52.200,00 €	208.800,00 €	14.616,00 €	223.416,00 €
3	Plotter	1		480,00 €	120,00 €	600,00 €	2.400,00 €	168,00 €	2.568,00 €
	Total lote 3					600,00 €	2.400,00 €	168,00 €	2.568,00 €
PRESUPUESTO TOTAL					63.840,00 €	255.360,00 €	17.875,20 €	273.235,20 €	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 17/04/2024 - 10:55:20
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1264 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 17/04/2024 12:28:46	Fecha: 17/04/2024 - 12:28:46
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pFRARUD2QzFxlC4_U1bXWlRn9OF_aHSA	 
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 12:29:04	



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



(...)"

SEGUNDO.- Proceder a la **ampliación del plazo de presentación de proposiciones**, establecido en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en idéntico número a los días naturales que hayan transcurrido desde la publicación de la presente licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, hasta la fecha de publicación de la presente Resolución en la misma.



TERCERO.- Publicar esta Resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público a los efectos de que se ponga en conocimiento de los interesados.

EL GERENTE
Pablo Eguía del Río

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

P.A. SUM-07/24
Pág.10 de 10



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 17/04/2024 - 10:55:20
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1264 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 17/04/2024 12:28:46	Fecha: 17/04/2024 - 12:28:46
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0pfRARUD2QzFxLc4_U1bXWLRn9OF_aHSA	 
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 12:29:04	